



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015.

ASISTENTES:

Presidente

- Antonio Francés Pérez

Grupo representación sindical

- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO)
- Patricia Pérez Anduix (CC.OO.)

Grupo representación empresarial

- María José Valor Campayo (FEDAC)
- Pablo de Gracia Pérez (FEDAC)
- Guadalupe García Garrigós (FEDERACIÓN COMERCIO)

Grupo otras entidades

- Francisco Vaquer Calatayud (CÁMARA DE COMERCIO)
- Roberto Payá Doménech (CEEI)
- Juan José Rico Esteve (U.P.V. CAMPUS D'ALCOI)
- Antonio González Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)
- Lucía Alberó Botella (MANCOMUNITAT L'ALCOIÀ-COMTAT)

Grupo representación Corporación Municipal

- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Jordi Tormo Santonja (EU – l'ENTESA)
- Francesc Xavier Blay Meseguer (COMPROMÍS)

Secretario CES

- Donato Garrigós Moreno

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día 25 de marzo de 2014, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcoy, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

Excusan la ausencia José Luis Matarredona Llorens y José Vicente Sanjuán Camps de U.G.T., Rafael Pérez Orts de FEDAC, Jorge Vaquer Calatayud de CÁMARA DE COMERCIO, Pablo Díaz García de U.P.V. No asisten Vicente Blanes Juliá de AITEX y Fernando Pastor Llorens de PARTIDO POPULAR.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Seguidamente se pasa a conocer los asuntos que contiene el orden del día de la convocatoria.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta anterior, correspondiente a la celebrada el día 30 de enero de 2014.

Previamente a la aprobación del acta Interviene la Sra. Pascual Ruiz (CC.OO.) indicando que su intervención en el apartado de ruegos y preguntas de la sesión de 30 de enero de 2014, no se ha recogido en el acta en base a su manifestación, por lo que solicita conste como sigue: *“manifiesta que no le gustó la actitud del representante del Bloc SR Blay ante los medios de comunicación trasladando una visión política muy interesada de la reunión del Consejo Económico y Social, celebrado en la sede de CCOO. después de que una propuesta de CCOO fuese aprobada por mayoría en el mismo.*

Nuestra intención es asistir a el CES, con el ánimo de aportar lo que modestamente sabemos, y por tanto no nos parece correcto esta manera de proceder.

Las organizaciones sindicales representadas en el CES no nos gustaría encontrarnos con una cruzada política, incidiendo en que si esto ha de ser la tónica su organización se replantea su asistencia al mismo.”

Tras la exposición de la Sra. Pascual, se somete a votación el borrador del acta anterior, correspondiente a la celebrada el día 30 de enero de 2014, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

2.- Constitución de las Comisiones de Trabajo.

Conforme a lo manifestado en el punto 6 del acta de la sesión de 30 de enero de 2014, las instituciones representadas en el CES han formulado sus propuestas para la constitución de las Comisiones de Trabajo, quedando su composición como sigue:

Comisión de Industria

- José Luis Matarredona Llorens (U.G.T.)
- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO.)
- Pablo de Gracia Pérez (FEDAC)
- Jorge Vaquer Calatayud (CÁMARA DE COMERCIO)
- Pablo Díaz García (U.P.V.)
- Lucía Albero Botella (MANCOMUNITAT)
- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Fernando Pastor Llorens (PARTIDO POPULAR)
- Francesc Xavier Blay Meseguer (COMPROMÍS)
- Roberto Payá Doménech (CEEI)
- Jordi Tormo i Santonja (EU-L'ENTESA)



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Comisión de Servicios

- José Vicente Sanjuán Camps (U.G.T.)
- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO.)
- Rafael Pérez Orts (FEDAC)
- Guadalupe García Garrigós (FEDERACIÓN DE COMERCIO)
- Jorge Vaquer Calatayud (CÁMARA DE COMERCIO)
- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Fernando Pastor Llorens (PARTIDO POPULAR)
- Francesc Xavier Blay Meseguer (COMPROMÍS)

Comisión de Estudios y Proyectos

- José Vicente Sanjuán Camps (U.G.T.)
- Patricia Pérez Anduix (CC.OO.)
- María José Valor Campayo (FEDAC)
- Jorge Vaquer Calatayud (CÁMARA DE COMERCIO)
- Pablo Díaz García (U.P.V.)
- Antonio González Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)
- Lucía Albero Botella (MANCOMUNITAT)
- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Jordi Tormo i Santonja (EU- L'ENTESA)
- Fernando Pastor Llorens (PARTIDO POPULAR)
- Francesc Xavier Blay Meseguer (COMPROMÍS)
- Roberto Payá Doménech (CEEI)

Interviene el Sr. Payá Doménech para proponer el cambio de nombre de la Comisión de Estudios y Proyectos por Comisión de Estrategia y Seguimiento, por considerar que el nombre de estudios y proyectos es poco práctico y excesivamente erudito. Que el trabajo de la Comisión debe ser el de proponer líneas maestras y estratégicas, que supone se aportarán entre todos, aunque a propuesta de esta Comisión.

El Sr. Presidente manifiesta que el CES para la toma de decisiones requiere de una serie de indicadores y esta Comisión será la encargada de ello.

Los reunidos acuerdan por unanimidad el cambio de nombre de la Comisión de Estudios y Proyectos, por lo que pasa a denominarse Comisión de Estrategia y Seguimiento.

3.- Proyecto Alcoi INMpuls 2014.

Tras indicar el Sr. Gomicia (PSOE), que no se han recibido propuestas de los entes representados en el CES en relación con el borrador del Proyecto Alcoi_INMpuls que se les entregó en la anterior sesión, interviene el Sr. Presidente indicando que como el expediente de este proyecto no se puede aprobar en tanto no esté vigente el



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Presupuesto Municipal de 2014, señala a los reunidos un nuevo plazo para que puedan presentar sus propuestas, fijando como límite el 23 de abril.

Pablo de Gracia (FEDAC), se refiere a la falta de candidatos para optar a este tipo de ayudas, indicando que puede que sea por la dificultad de elaborar la documentación en relación con la cuantía de las ayudas.

Manuel Gomicia (PSOE), indica que se han aumentado las cuantías individuales en los programas y que se ha intentado reducir la documentación a presentar en la medida de lo posible. Considera que la falta de interés en estas ayudas se produce por tres causas: falta de información de la existencia de estos programas para que llegue a los interesados, importes que se conceden y, puede, que por la documentación que se exige.

Manuela Pascual (CC.OO.), manifiesta la necesidad de coordinarse con aquellas organizaciones de nuestra ciudad que realizan trabajos similares, para evitar duplicidades. Aprovechar todos los recursos a nuestro alcance para intentar dinamizar la ciudad.

Manuel Gomicia, se ha intentado ser complementarios del resto de organizaciones aunque puede que se haya interactuado con alguna iniciativa del CEEI.

4.- Hoja de ruta Alcoi Smart City 2020

Manuel Gomicia, se refiere al contrato menor tramitado para la elaboración de la hoja de ruta Alcoi Smart City 2020. Considera que debe ser un elemento de dinamización económica para la zona, indicando que se requiere la colaboración del CES y de cualquiera institución de la ciudad. No queremos una smart city básicamente tecnológica. Queremos una smart city que sirva de dinamización de empresas e instituciones. Con la UPV se quiere firmar el convenio "Cátedra Smart City", para que nos ayuden a tener ideas smart aplicables a la ciudad, y es necesario que el mundo empresarial ayude en el tema smart.

Roberto Payá (CEEI), pregunta cuál es el concepto smart city que maneja este proyecto. Contesta el Sr. Gomicia indicando que el concepto smart city se inicia en el año 2000, en ciudades europeas y aquí en España en Barcelona, y que tiene como fin hacer la ciudad inteligente, eficaz y eficiente en la prestación de servicios. La idea del Gobierno municipal es crear la posibilidad de iniciar nuestra smart city, basándonos en el tipo de ciudad y empresas que tenemos. Dice que la próxima semana la empresa remitirá un borrador que será valorado por él y el Sr. Presidente, con posterioridad remitirán un documento básico que valorará el equipo de gobierno y para el día 7 de abril se intentará que el equipo redactor pueda entrevistarse con instituciones y empresas que puedan aportar valor añadido a las acciones posibles. Tras ello, nos orientarán acerca de qué programas europeos podemos acceder para obtener financiación.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Presidente. Manifiesta que el concepto de smart city es un concepto global y muy amplio y cada ciudad debe seleccionar la línea estratégica hacia donde quiere dirigir su modelo de smart city. Hemos planteado que se ha de basar en tres ejes: sostenibilidad, participación y promoción económica, para el desarrollo de pymes y micropymes alrededor de la smart city. Desde este punto de partida lo que se está haciendo es detectar los retos tecnológicos que alrededor de esos tres ejes puedan surgir, para que en el mes de junio tener acciones concretas en esas líneas estratégicas y poder concurrir a las ayudas europeas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- Pablo de Gracia (FEDAC), pregunta cuándo se piensa que estará aprobado el Presupuesto del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Presidente que la previsión que se tenía se ha visto modificada por las sentencias que obligan al Ayuntamiento a pagar más de 4 millones de euros, lo que obliga a un plan de ajuste al Ayuntamiento que es lo que están terminando de definir los técnicos municipales. Espera que en dos semanas esté el borrador para pasarlo al CES y grupos de la oposición. Manifiesta que quisiera que se aprobase en el pleno de abril.
- Roberto Payá (CEEI), pregunta si los importes derivados de las sentencias se pueden periodificar, indica el Sr. Presidente que ha negociado el pago aplazado de los importes, pero cuestión distinta es el reconocimiento de la deuda, que se ha de hacer en este momento, por lo que sí que se pagará poco a poco pero hay que incorporar la deuda al presupuesto.
- Francesc X. Blay (COMPROMÍS). Se refiere al calendario de las fiestas de Alcoy, indicando que hay un sector de la sociedad alcoyana que quiere su modificación por razones económicas y sociales, por lo que no estaría de más que aquellos miembros del CES que están más en conexión con el mundo laboral y económico realizar una previsión del impacto económico para tener elementos de juicio. Propone que el CES recoja información del mundo económico, social, laboral, para ver si realmente es un mito que las fiestas en fin de semana les va mejor a todos o no es un mito.
- Francisco Expósito (CÁMARA DE COMERCIO). Indica que es un tema que requiere un estudio más serio. No se puede realizar una apreciación pseudo subjetiva de este tipo de cuestiones.
- Francesc X. Blay (COMPROMÍS). Manifiesta que no es necesario encargar un estudio que cueste 6.000 euros, cuando es posible que desde FEDAC o desde los sindicatos se puede hacer no una apreciación sino una aproximación más o menos acertada o rigurosa.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

- Pablo de Gracia (FEDAC). Dice que fue FEDAC quien propuso el cambio de fechas a fin de semana, que el cambio tiene una repercusión económica y social. Dice que no es fácil recoger datos relativos a la repercusión social y que en cuanto al aspecto económico se puede hacer una estimación, pero que se hace muy difícil recoger datos.
- Francisco Expósito (CÁMARA DE COMERCIO). Se refiere a que desde el punto de vista social hay organizaciones y organismos que tienen una mayor representatividad que la propia Cámara. Se refiere al lucro cesante que se produce en la ciudad por estar cerrados cuando las fiestas tienen lugar en días laborables, mientras el resto del Estado está abierto, indicando que es imposible de valorar.
- Manuela Pascual (CC.OO.). Dice que su organización no está en condiciones de ofrecer datos, que la posición de CC.OO. sobre este tema es clara desde hace tiempo. Que los dos días de fiestas locales los fija el Ayuntamiento, pero no hay que olvidar que nuestras fiestas de moros y cristianos están delegadas en la Asociación de San Jorge que es quien las organiza. Indicando que si hay una necesidad clara que se plantee, pero abiertamente. No será CC.OO. quien lo plantee. La consecución de los datos que plantea Paco Blay no los podemos ofrecer por que no los tenemos. No hay que olvidar que quien coordina y organiza las Fiestas no es el Ayuntamiento.
- Sr. Presidente. O se hace un estudio como procede o es muy complicado desde el punto de vista del comercio recoger de un año a otro la variación de ventas, pues no tienen capacidad, ni tendría una fiabilidad mínima.
- Guadalupe García (FEDERACIÓN DE COMERCIO). No entiende que las fiestas caigan enteramente en días laborables por los costes que supone.
- Sr. Presidente. Se refiere a que el presente debate se reproducirá en una próxima sesión del CES, a la que se convocará la Asociación de San Jorge, porque el Pleno del Ayuntamiento se tendrá que pronunciar sobre las fechas de las fiestas locales del próximo año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las veinte horas y diez minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies